



FUERO MILITAR POLICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas - Loreto

EXPEDIENTE N° : 0072-2018-06-27
ÓRGANO JURISDICCIONAL : SALA DEL TSMP-ORIENTE
DELITO (s) : DESERCIÓN
ACUSADO (s) : SOLDADO EP. RONY PISCO SHUÑA
DELITO (s) : DESERCIÓN
AGRAVIADO : ESTADO – EJÉRCITO DEL PERÚ
SECRETARIA (S) : CAPITÁN SJE. MARILÙ C. PALOMINO HUAMANI

EDICTO ELECTRÓNICO

Por intermedio de la presente se **NOTIFICA** al **SOLDADO EP. RONY PISCO SHUÑA** con el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 08 de marzo de 2024: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 20 de marzo de 2024 a las OCHO HORAS (08:00 A.M.), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin participar en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral del proceso seguido en su contra por la presunta autoría del delito de DESERCIÓN en agravio del Estado – Ejército del Perú; notificándose al citado acusado mediante edicto judicial electrónico en el Portal Web del Fuero Militar Policial, la misma que será publicada por CINCO (5) días consecutivos. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de inconcurrencia. =====




CIP N° 401287800
MARILU CASILDA PALOMINO HUAMANI
Capitán SJE.
Secretaria Suplente de Sala del TSMP-Oriente